

POLÍTICAS DE DONACIÓN SISTEMAS DE NATIONAL SOFT®

Políticas Fiscales

1. La donación deberá ser dirigida a una Institución de Beneficencia, Educativa, Cultural y/o de Servicios Públicos
2. El valor de la donación no deberá exceder el equivalente a 10,000 (diez mil) días de salario mínimo general, vigente en el Distrito Federal
3. Que la Institución se encuentre autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para recibir donativos.

Nota.- En caso de no contar con este requisito los sistemas donados deberán ser facturados por el 50% correspondiente al precio de venta, agregando el IVA correspondiente. Según lista de precios vigente.

4. Presentar recibo de donación, que avale la cantidad recibida en Software por parte de National Soft®. (Indicar fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación DOF)

A. Características del Recibo de Donación, según el artículo 40 del Código Fiscal de la Federación:

- I. Nombre, denominación o Razón Social, domicilio fiscal y clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del donatario.
- II. Lugar y Fecha de expedición
- III. Nombre, denominación o Razón Social y domicilio del Donante y, en su caso, domicilio fiscal y clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- IV. Cantidad y descripción de los bienes donados o, en su caso, el monto del donativo
- V. El señalamiento expreso que ampara un donativo y que la donataria se obliga a destinar los bienes donados a los fines propios de su objeto social. Cuando el comprobante ampare la donación de bienes, deberá consignar la siguiente leyenda: "En el caso de que los bienes donados hayan sido deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible"

B. El recibo además debe contener impreso:

- I. El número de Folio y Cédula de Identificación Fiscal (sobre la identificación de la cédula no puede efectuarse anotación alguna que impida su lectura)
- II. La Leyenda: "La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales"
- III. El Registro Federal de Contribuyentes y nombre del impresor, así como la fecha en la que se incluyó la autorización correspondiente en el portal de internet del SAT
- IV. Número de aprobación asignado por el Sistema Integral de Comprobantes
- V. El número y fecha del oficio en que se haya informado a la organización civil o fideicomiso la procedencia de la autorización para recibir donativos deducibles o en caso de no contar con dicho oficio la fecha y número del oficio de renovación correspondiente.
- VI. Fecha de vigencia

Matriz Mérida Yucatán Calle 16 # 91 x 5 y 18 Diagonal Fraccionamiento Montecristo,
C.P. 97133 (999) 941 5077 ventas@nationalsoft.com.mx www.nationalsoft.com.mx

Políticas de National Soft®

Licenciamiento:

1. Las carreras que imparta la Universidad o Institución deberán ser las relacionadas con:

A. Soft Restaurant® y NS Hoteles

- I. Hotelería
- II. Turismo
- III. Gastronomía

B. On The Minute® * (versión software con clave)

- I. Contabilidad
- II. Administración
- III. Recursos Humanos

2. En caso de que la Institución deba realizar el pago del 50% del costo del software recibido en donación deberá hacer su pago por adelantado a la cuenta de National Soft®

Instalación de licencias:

1. La instalación se realizará por parte de personal de National Soft®, con apoyo del personal de sistemas de la institución.

2. El servicio de instalación tiene un costo por licencia instalada y es el siguiente:

- A. Instalación realizada 100% por parte de National Soft® y/o Distribuidor \$250.00 por equipo instalado
- B. Instalación realizada con apoyo de personal de soporte técnico de la institución \$100.0 por equipo instalado. National Soft® y/o Distribuidor están en el acompañamiento de instalación al 100%
- C. Capacitación a personal de sistemas de la institución para que ellos realicen la instalación del sistema en todos los equipos requeridos \$1,500.00

3. El servicio de instalación deberá ser cubierto a National Soft® o al Distribuidor, según corresponda. Los precios aquí mencionados son más IVA.

Capacitación:

1. El costo incluye la capacitación de los sistemas donados.

2. Éste monto deberá ser cubierto por la institución, ya que la capacitación no forma parte de la donación.

3. Se recibirá una capacitación por parte de National Soft®, para los profesores o instructores, con un costo de \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 m.n.) más IVA con duración de al menos 20 hrs. (el tiempo de capacitación puede variar según el (los) sistema recibido en donación) Éste monto cubre la capacitación de 1 sistema en donación.

4. En caso de haber recibido dos o más líneas de producto en donación se deberá cubrir el monto adicional de dicha capacitación que representa el 50% del costo mencionado, es decir \$12,500.00 (Doce Mil Quinientos Pesos 00/100 m.n.) más IVA.

Matriz Mérida Yucatán Calle 16 # 91 x 5 y 18 Diagonal Fraccionamiento Montecristo,
C.P. 97133 (999) 941 5077 ventas@nationalsoft.com.mx www.nationalsoft.com.mx

Sucursal Ciudad de México
ventas.df@nationalsoft.com.mx

Sucursal Monterrey
ventas.mty@nationalsoft.com.mx

Sucursal Playa del Carmen
ventas.qroo@nationalsoft.com.mx

5. El número máximo de personas por grupo de capacitación deberá ser de 12 asistentes, en caso de ser más, deberán considerar abrir otro grupo de capacitación y cubrir el costo por la misma.
6. National Soft® entregará un certificado a cada uno de los asistentes al curso. Para ser acreedores a él el asistente deberá:
 - A. Haber asistido a un 95% de las sesiones
 - B. Aprobar el examen realizado con un 95% como mínimo

Soporte técnico:

1. Los servicios de soporte técnico se brindarán por parte de la Empresa, según las políticas de servicio vigentes al momento de la solicitud, algunos de estos servicios podrán tener un costo, mismo que la Institución deberá cubrir.
2. Los horarios para recibir soporte técnico serán los establecidos por la Empresa (horarios de oficina).

Viáticos:

1. Si la Institución se encuentra fuera de las Ciudades en la que National Soft® tiene representación no será necesario cubrir viáticos para la persona que realizará la capacitación e instalación de nuestros sistemas.
2. Los viáticos deberán ser cubiertos para una persona considerando el total de días que trabajará con la Institución.

Productos susceptibles de donación

Productos de software propietarios de National Soft®:

Soft Restaurant® Standard
Línea de Módulos Adicionales de Soft Restaurant®
NS Hoteles
On The Minute®, versiones para manejo con claves (sin huella digital)

NOTA: Los servicios de implementación y capacitación deberán ser cobrados a precios de la lista de precios vigente en ese momento.

Matriz Mérida Yucatán Calle 16 # 91 x 5 y 18 Diagonal Fraccionamiento Montecristo,
C.P. 97133 (999) 941 5077 ventas@nationalsoft.com.mx www.nationalsoft.com.mx

Sucursal Ciudad de México
ventas.df@nationalsoft.com.mx

Sucursal Monterrey
ventas.mty@nationalsoft.com.mx

Sucursal Playa del Carmen
ventas.qroo@nationalsoft.com.mx

Actualización de Versión de software donado

Cuando National Soft® libere actualizaciones de versión de los sistemas recibidos en Donación, la institución podrá tomar la decisión de solicitar la actualización del sistema de la siguiente forma:

1. Actualización Gratuita: Aplica siempre y cuando la liberación de la versión sea dos meses después de haber recibido las licencias en donación
2. Actualización con Recibo de donataria: En caso de que la institución cuente con recibos de donataria, podrá realizar el pago de esta forma, documentando el 100% del valor comercial de las licencias de actualización.
3. Actualización con costo de recuperación: La institución deberá cubrir el 15% del valor comercial de cada una de las licencias recibidas. (aplica si la institución no tiene expedido recibos de donataria)

Si la institución requiere la capacitación sobre las nuevas funciones de la versión liberada y recibida en donación deberá cubrir los costos de capacitación de acuerdo a:

A. Capacitación Impartida por National Soft® o Distribuidor Certificado/Autorizado, deberá pagar:

- I. Sistema donado \$10,000.00 más IVA
- II. Sistemas donados \$15,000.00 más IVA

B. La capacitación será impartida solo de las nuevas funciones de la versión liberada, el tiempo de capacitación se determinará una vez se tenga la nueva versión.

C. Los viáticos serán cubiertos por la institución para 1 persona que estará con ustedes el tiempo necesario para realizar la capacitación.

D. La instalación de los sistemas de la nueva versión la podrá realizar el personal de soporte de la institución.

Donación a través de Distribuidores

Los Distribuidores Certificados y Autorizados por National Soft® también podrán realizar donación de los Software antes mencionados, cumpliendo con los requisitos del presente documento, así como:

1. Demostrar que ha tomado capacitaciones (presenciales o en línea) de los sistemas que está solicitando en donación.
2. Tener por lo menos 2 implementaciones con Usuarios finales, incluyendo capacitación, del software solicitado para donación.
3. Los relacionados en el anexo A (exclusivo para Distribuidores)

Matriz Mérida Yucatán Calle 16 # 91 x 5 y 18 Diagonal Fraccionamiento Montecristo,
C.P. 97133 (999) 941 5077 ventas@nationalsoft.com.mx www.nationalsoft.com.mx

Sucursal Ciudad de México
ventas.df@nationalsoft.com.mx

Sucursal Monterrey
ventas.mty@nationalsoft.com.mx

Sucursal Playa del Carmen
ventas.qroo@nationalsoft.com.mx

Requerimientos mínimos

1. Llenar formato de Solicitud de Donación y entregarlo a National Soft® vía electrónica a la cuenta: **licenciamiento.academico@nationalsoft.com.mx** ó: **norma.gomora@nationalsoft.com.mx**
2. Presentar Recibo de Donación con las características correspondientes (Políticas Fiscales)
3. Contar al menos con un centro de cómputo, dentro de las instalaciones, donde el estudiantado tome sus clases, prácticas o tareas.
4. Los equipos donde se encuentren instalados los sistemas deberán cumplir con los requisitos mínimos especificados.

Entrega de licencias en donación

En caso de que la Universidad o Institución realice un acto protocolario para recibir las licencias en donación por parte de National Soft® y requerir un representante de la Empresa, será necesario cubrir los viáticos del representante de la Donataria.

Matriz Mérida Yucatán Calle 16 # 91 x 5 y 18 Diagonal Fraccionamiento Montecristo,
C.P. 97133 (999) 941 5077 ventas@nationalsoft.com.mx www.nationalsoft.com.mx

Sucursal Ciudad de México
ventas.df@nationalsoft.com.mx

Sucursal Monterrey
ventas.mty@nationalsoft.com.mx

Sucursal Playa del Carmen
ventas.qroo@nationalsoft.com.mx